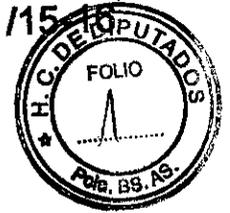




EXPTE. D- 420



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

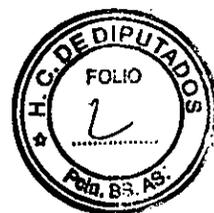
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su profundo beneplácito por la realización de la película "Perímetro 7" filmada íntegramente en la Ciudad de Mar del Plata, escrita y dirigida por el Director local Julián Gil y protagonizada por artistas de la Ciudad.-



Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Las actividades artísticas y culturales, en todas sus formas, son siempre motivo de beneplácito para toda la sociedad, y en este caso, también para este Honorable Cuerpo. Sobre todo cuando se trata de una apuesta como la presente, donde desafiando los cánones tradicionales del cine argentino, se incursiona en la ciencia ficción y el terror, como es el caso de la película "Perimetro 7: Apocalipsis", secuela de una película de similares características y filmadas, ambas, en la ciudad de Mar del Plata.-

El primer largometraje se caracteriza por ser la primera película del género de terror de "Zombies" en Mar del Plata, que se grabó en una sola noche sin cortes, en la que participaron más de 300 personas delante de cámara, 6 protagonistas, 25 personas detrás de cámara y 6 locaciones en un radio de 2km. Se estrenó en el MARFICI, rompiendo record de taquilla con más de mil personas en la sala. Siguiendo con la proyección en el festival INUSUAL en la ciudad de Buenos Aires, una presentación en Venezuela, bajo el marco del Festival de Cine Venezolano, y una exhibición en el Teatro Colón de Mar del Plata.

Sin embargo, en esta oportunidad, se redoblo la apuesta. Se superará el número de personajes y extras, como también las locaciones y la complejidad. La producción estará a cargo de Lucía Villanueva y Gonzalo Villarreal, y esta nuevamente escrita y dirigida por Julián Gil. Particular mención debemos hacer a la técnica utilizada para filmar la película, el método utilizado es el plano secuencia, es decir, una sola toma de una hora y media sin cortes. Este método, que requiere extrema precisión por parte de los actores, camarógrafos y el director, se ha utilizado muy pocas veces en el mundo, justamente por su complejidad técnica, la cual no admite el más mínimo error.

Por todo lo expuesto en el presente proyecto, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con sus votos afirmativos este Proyecto de Declaración.

*Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.*